CONTRATISTA	LAURA MARIA VALENCIA SOTO
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL
CONTRATO N°	1117 - 2026
SUPERVISOR	ELIANA SULAY CAÑAS VELEZ
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda - CARDER, en el componente de Fauna Silvestre.
TERMINO	11/09/2026- 10/12/2026

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (ALCANCE)	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE											
1	Gestionar y controlar, atender las denuncias ambientales, PQRSDF, (EJ) expedientes jurídicos del proceso administrativo Sancionatorio Ambiental, peticiones, informes, comunicaciones externas o internas, actos administrativos, y escritos relacionados con el objeto contractual de conformidad con la asignación del supervisor o de acuerdo con la demanda de la Entidad, generando las comunicaciones y/o actas de visita, conceptos técnicos a que haya lugar, garantizando los procedimientos internos, en los plazos definidos por el supervisor, diligenciando las herramientas definidas por la Entidad.							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										
2	Ejecutar las actividades relacionadas con la conformación y/o participación de reuniones,mesas de trabajo, capacitaciones, estrategias educativas, comités, que busquen fortalecer las medidas de protección, control y manejo de especies de fauna silvestre en Risaralda.							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										
3	Realizar atención presencial y autónoma de los usuarios internos y externos del proceso misional asignado para satisfacer la necesidad contractual, en la sede de la CARDER o el hogar de paso de fauna silvestre, mínimo dos días a la semana en horario de atención al público por la CARDER, que le sean ASIGNADOS por el supervisor, definidos como turnos para la satisfacción del servicio público.							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										
4	Cumplir con las demás actividades que se consideren necesarias para el efectivo cumplimiento del objeto contractual y que contribuyan al alcance de las metas fijadas por la dependencia a la cual se encuentra adscrito el contratista, siendo asignadas por el supervisor (a).							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										

LAURA MARIA VALENCIA SOTO
C.C . 1088.011.569

Vo.Bo. Eliana S.Cañas Velez